

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**25631** *ELECTRONICS FOR IMAGING ESPAÑA, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
CRETA PRINT, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión por absorción.

De conformidad con lo previsto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (en adelante, "LME"), se hace público que, con fecha 20 de septiembre de 2012, el socio único de la sociedad "Electronics For Imaging España, Sociedad Limitada (Sociedad Unipersonal)" y el socio único de la sociedad "Creta Print, Sociedad Limitada (Sociedad Unipersonal)" han aprobado la fusión por absorción de "Creta Print, Sociedad Limitada (Sociedad Unipersonal)" -sociedad absorbida- a favor de "Electronics For Imaging España, Sociedad Limitada (Sociedad Unipersonal)" -sociedad absorbente-, según el régimen establecido en el artículo 49 de la LME, en la medida en que la sociedad absorbida está directa e íntegramente participada por la sociedad absorbente.

La operación descrita ha supuesto la transmisión en bloque del patrimonio social de la sociedad absorbida a la sociedad absorbente, la cual adquirirá por sucesión universal todos los elementos del Activo y Pasivo, así como los derechos y obligaciones de aquélla.

Se hace constar expresamente que los socios únicos de las sociedades intervinientes en la operación y sus acreedores tienen derecho a obtener de manera gratuita el texto íntegro de las decisiones adoptadas, así como los Balances de fusión de las sociedades intervinientes.

Asimismo, se hace constar que los acreedores de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión en el plazo y término previstos en el artículo 44 de la LME.

Madrid, 21 de septiembre de 2012.- El Administrador solidario de "Electronics for Imaging España, Sociedad Limitada (Sociedad Unipersonal)", don Frank Mallozzi. El Administrador solidario de "Creta Print, Sociedad Limitada (Sociedad Unipersonal)", don Bryan Seuk Ko.

ID: A120065458-1